

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2017.

A TODOS LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
QUE CUENTEN CON SU RESIDENCIA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PUEBLA y QUINTANA ROO.
Presente.

Se les informa que, a fin de que los militantes que han acudido a solicitar su trámite de actualización de datos y que se les haya realizado la prevención de trámite señalada en la fracción IV, CLAUSULA PRIMERA del CAPITULO III del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROGRAMA ESPECIFICO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, DEPURACIÓN Y REGISTRO DE DATOS Y HUELLAS DIGITALES EN LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA y PUEBLA, A IMPLEMENTAR POR EL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL ESTRÁTEGICA PARA LA TRANSPARENCIA Y REINGENIERÍA DEL PADRÓN DE MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, aprobado mediante sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional de fecha 26 de abril de 2017, relativa a que no fue posible registrar sus huellas digitales a través del lector biométrico, los Comités Directivos Municipales de dichos estados, **contarán con un lector biométrico de mayor alcance, con la finalidad de que los militantes prevenidos puedan acudir a registrar sus huellas digitales y finalicen su proceso de actualización de datos**, mismo que estará disponible en las fechas y ubicación que a continuación se señala:

ESTADO	MUNICIPIO	PERIODO	UBICACIÓN	COORDINADOR GENERAL	NOMBRE DE LOS AUXILIARES
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	22 AGOSTO 2017 AL 4 SEPTIEMBRE 2017	AV. ZARCO 2437, COL. ZARCO.	BRYAN RAUL RIOS MARTINEZ	PAOLA KARINA RIOS MARTINEZ
					JORGE ALBERTO MURO MOLINA
					NANCY RÍOS LOPEZ
					ANA CRISTINA ACEVEDO CASTRO
					ELSA PATRICIA ROCHA NIETO

Tener un
PADRÓN CONFIABLE
¡se puede!

En el  dejamos
huella 

ESTADO	MUNICIPIO	PERIODO	UBICACIÓN	COORDINADOR GENERAL	NOMBRE DE LOS AUXILIARES
PUEBLA	PUEBLA CDE	22 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE	TULIPANES 6014, COLONIA BUGAMBILIAS, C.P.72580, PUEBLA, PUEBLA.	RICARDO OMAR RODRIGUEZ CORTE	GUADALUPE HERNANDEZ BAUTISTA
					GUADALUPE JANET ORTEGA FONSECA
					VERONICA LORELI DE LA PEÑA MANCILLA
					LAURA VERONICA MONROY MARTIGNON
					MARIA DEL CARMEN ANDRADE ZAMORA
PUEBLA	TEHUACAN	22 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE	CALLE 3 PONIENTE NO. 131, COLONIA CENTRO, TEHUACAN. C.P. 75700.	RICARDO OMAR RODRIGUEZ CORTE	MAGDALENA GONZALEZ MARTINEZ
					ARTURO ABEL MORA SANTIAGO
					ABIGAIL RAMOS SALOMON
					OBRAYAN VARGAS LOPEZ
					ARIZANDY JIMENEZ HIDALGO
PUEBLA	ZACAPOXTLA	22 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE	SALON MANCHY'S CARRETERA ZACAPOXTLA-ACUACO NO. 10, ZACAPOXTLA. C.P. 73682	RICARDO OMAR RODRIGUEZ CORTE	MARIA DEL PILAR MORENO BERNAL
					ROCIO OLALLA CORDOVA
					ARACELI MENDOZA IGNACIO
					GUADALUPE OLAYA AGUILAR
PUEBLA	TECAMACHALCO	22 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE	3 PONIENTE NO. 104 ALTOS, COLONICA CENTRO, TEMACHALCO. C.P. 75481	RICARDO OMAR RODRIGUEZ CORTE	ALYN MALDONADO MUÑOZ
					RAUL FELIPE CELIS ROMAN
					ELVA ROCIO LOPEZ JUIAREZ
					LUIS TELLEZ LOPEZ
PUEBLA	ZACATLAN	22 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE	CALLE BALDERAS, ESQUINA CON COSIO. ALTOS. COLONIA CENTRO, ZACATLAN C.P. 73310	RICARDO OMAR RODRIGUEZ CORTE	ARMANDO SOSA ORTEGA
					ROSALBA CASTILLO HERNANDEZ
PUEBLA	IZUCAR DE MATAMOROS	22 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE	CALLE EJIDO NO. 103. COLONIA CRUZ VERDE, IZUCAR DE MATAMOROS. C.P. 744403	RICARDO OMAR RODRIGUEZ CORTE	ARMANDO SOSA ORTEGA
					ROSALBA CASTILLO HERNANDEZ

Tener un
PADRÓN CONFIABLE
 ¡se puede!

En el  dejamos
 huella 

ESTADO	MUNICIPIO	PERIODO	UBICACIÓN	COORDINADOR GENERAL	NOMBRE DE LOS AUXILIARES
QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	DEL 24 AL 31 DE AGOSTO	AV UNIVERSIDAD ENTRE CHUNYAXCHE Y CHEMUYIL, COL. ZAZILHA	JOSE FAUSTINO UICAB ALCOCER	AZAAEL DE JESUS GARCIA ORTEGA
					GERMAN VIDAL GONZALEZ PAVON
					PEREZ MOLINA GUADALUPE
					CHAN ROJAS EDUARDO ABIMAEEL
					ANA PATRICIA MARTINEZ VALDEZ
					ISABEL PALOMO CANCHE
QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	01 AL 04 DE SEPTIEMBRE	AV. FRANCISCO I. MADERO SMZ 93 MZ 55 L 32	JOSE FAUSTINO UICAB ALCOCER	EDUARDO PACHO GALLEGOS
					LEDENA ELIZABETH GOMEZ MENDOZA
					ADAN TRUJILLO GARCIA
					CARLOS ENRIQUE AVILA LIZARRAGA
					DEBORA HERNANDEZ ACOSTA
					MARGARITA FLORES BEJARANO
					MIGUEL ANGEL CORTEZ TORRES
					RENE CICERO ORDOÑEZ
ALAN JAEEL PAT ESCOBEDO					

Así también y de conformidad con lo establecido en el último párrafo de la fracción TERCERA del CAPITULO III del acuerdo referido, hago de su conocimiento que en caso de no acudir a concluir su trámite dentro del periodo señalado, podrá ser depurado del padrón de militantes del Partido, entendiéndose como tal, **la baja del padrón de los militantes que no acudan a realizar la actualización de sus datos.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



LIC. JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO
DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES